

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 8 de Febrero de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.012

Ante la realidad política

ABSOLUTISTAS Y CONSTITUCIONALES

Lo que opina un exministro liberal

Será siempre el tema político de actualidad en la prensa mundial.

No puede sustraerse a su imperio nuestra Patria.

Tendrán limitaciones la redacción, mas no podrán excluirse, totalmente, de los periódicos los artículos doctrinales.

Así es la realidad y a ella nos atenemos.

Dentro de las normas trazadas por el Poder público, puede expandir su pensamiento, quien sea afecto a tratar temas políticos.

Queda espacio a la pluma, suficiente al cumplimiento de su oficio.

Rige esa libre concesión igual en Madrid que en otras villas y ciudades.

Nosotros—en Cádiz—, no tuvimos trabas en cuanto escribimos ateniéndonos a reglas doctrinales. Justo es declararlo.

Es lícita, también, la controversia, si no se pasan los linderos de la discreción.

Todo consiste en la intención y el modo.

Comprobamos tales aseveraciones, reproduciendo un notable escrito del exministro don Baldomero Argente, publicado en «La Epoca», y del cual disintimos en ciertos extremos.

Titula el notable publicista su trabajo, «Ante la realidad política.—Absolutistas y constitucionales».

Sus párrafos más esenciales son los que seguidamente copiamos:

Hay en España opinión pública. La ha habido siempre. Enjuicia superficialmente Lloyd George—cuando atribuye la instauración de la dictadura en España o su permanencia a la aptitud nacional.

Cuanto ciudadanos españoles están capacitados para discurrir se interesan por la cosa pública y ponen al lado de ésta su ideario orientado más o menos felizmente. Aunque las voces sean distintas, la vibración es simultáneamente concierto de esas vibraciones sentimentales; forma la opinión pública, que contra el dictamen vulgar, no es obra de inteligencia, sino fruto de corazón.

Ni podía ser otro modo. Porque opinar o interesarse por las cosas colectivas es, ante todo una manifestación del patriotismo. Sería el más desgraciado país aquel cuyos ciudadanos capaces perdieran la afición a la política y al examen de los negocios colectivos y de los anhelos comunes. Acertar es otra canción. Pero interesarse es muestra de que el país, como un conjunto, ligado por la solidaridad afectiva existe. Y cuando ese interés desaparece, el egoísmo individual pierde su más valioso freno y terminan con energía irreprimible todas las semillas de disolución. Es la hora en que la fuerza acude a mantener unidos los pueblos, empeño vano, que sólo prevalece ahogando aquello mismo que se intenta defender.

Y si alguna pasión general y vehemente conservan los españoles es el patriotismo. Hasta los más desventurados en su país, y los más cruelmente tratados por una organización social tan dura e inclemente como la nuestra—nuestra característica a través de la historia es la seguridad estoica y la ausencia de ternura—, apenas traspuesto el charco, hacia América o hacia Argelia, recobran el aliento, se dan a amar su patria ausente con llamarada que atestigua la antes oculta pasión. Y otro tanto pasa y ha pasado siempre en España. Las agitaciones del siglo XIX están embellecidas por esplendentes páginas de patriotismo. ¿Hay manifestación de este amor, más vivida y abnegada, aunque lamentable y absurda, que las dos guerras civiles? El mejor tesoro y la mayor esperanza españoles en el momento actual es su inagotable patriotismo. Sobre la espléndida riqueza de éste se fundan todas las promesas de resurrección.

Había opinión pública durante los últimos lustros—para no remontar más allá de la corriente—de la última etapa constitucional; una opinión que en gran parte no le era propicia. Hasta la instauración y el encogimiento de hombros cuando no nacían de ignorancia, son manera de expresar un sentimiento o un juicio, una modalidad de opinión y no la menos influyente en el desarrollo y proceso de la política de un país.

Hubo opinión al advenimiento del régimen actual y no dejó de manifestarse. Existe hoy, siquiera no disponga de la variedad de medios y holgura de movimientos que para manifestarse requieren los matices más interesantes, por ser los más extremos o discordes. ¿Cuáles son los haces y tendencias de esa opinión?

A mi ver, el caudal de la opinión pública española en los actuales momentos está partido en dos corrientes. Cas antiguas divisiones políticas deben darso por canceladas, no sólo porque sus organizaciones militantes son ruinas—que el tiempo y la quietud ponen herrumbre y mohos hasta en el acero y el bronce—, sino porque las nuevas necesidades y circunstancias las posponen y fuerzan a desaparecer o eclipsarse. La opinión—no los supervivientes de las antiguas fuerzas políticas, mínima parte de aquélla—se reparte en dos fracciones, cara y cruz, de una misma aspiración.

Esas dos tendencias no están constituidas por amigos o adversarios del actual régimen, como alguno quizás imagine. Aunque es evidente, y no sería humano otra cosa, que esa división exista, cualquiera que sea la importancia numérica y social que a cada una de las fracciones se le asigne, carece de toda importancia intelectual y trascendente. Esa es una división epidémica secundaria, traza a veces por motivos y simpatías personales o por otras causas accesorias como lo demuestra la sencilla previsión de que cuando el régimen actual desaparezca, aquella diferencia dejará de existir.

La diversidad a que me refiero es más permanente y fundamental. Comparten el sentir político español dos tendencias: una que ve en la dictadura el régimen de gobierno ideal para nuestro país y propugna su continuidad indefinida como sistema normal del rectorado de la nación. Son los que a diario fulminan anatemas contra el sufragio—sin distinguir modalidades ni condicionamientos—contra las Asambleas deliberantes, contra la responsabilidad política del poder ejecutivo, contra el enfrenamiento del arbitrio y de la intromisión gubernamental, condenando estas formas y manera de organización política, no en el pasado solo, sino también en el porvenir; no en la práctica, sino en la teoría; no para un período excepcional, sino para la interminable continuidad de los tiempos venideros. Son ejemplares—copiosísimos—de una fauna doctrinal paleontológica que muchos líricos creyeron extinguida y que las circunstancias, más que españolas europeas, han redimido de su catalepsia. Sería incurrir en nuevas cándides ignorar su enorme fuerza y no sentir ante ellas inquietud.

La otra tendencia es la de quienes estiman que el Estado es sencillamente la sociedad organizada para realizar el derecho, y que inicialmente requiere un Estatuto jurídico que cree los órganos adecuados, señale a éstos sus cauces y sus normas y defina sus facultades. Es decir, que un pueblo deja de ser una muchedumbre semi-inorgánica y alcanza, elevándose, la categoría de Estado cuando se forja el Estatuto jurídico para el Estado, Estatuto al cual tienen que acomodarse aquél y los poderes e instituciones que lo componen, porque de él toman vida y autoridad y en él encuentran la norma y los límites de sus funciones. Ese Estatuto jurídico es, sencillamente, lo que se llama una Constitución.

Por eso, la opinión pública española, frente a la realidad política, está dividida hoy fundamentalmente en estas dos fracciones: los que quisieran ensalzar la dictadura permanente, «absolutistas»; y los que anhelan el más pronto imperio posible de un Estatuto jurídico del Estado «constitucionales». En uno y otro bando—banderas nobles, si abrazadas de buena fe—hay amigos y adversarios del Gobierno. Entre los constitucionales figuran visiblemente la inmensa mayoría de los profesionales de las ideas en España, y el general Primo de Rivera, conforme a sus reiteradas manifestaciones, también.

BALDOMERO ARGENTE.

Archivadores y clasificadores:
Cerón, Columela, 22.—Teléfono, 577; Duque de Tetuán, 15.

Cuestiones de Enseñanza

El plan de estudios en las Escuelas Normales y los estudios de lengua latina

Un predilecto colega, ha tenido la feliz ocurrencia de ocuparse de tema tan interesante para el profesor y alumnos de la carrera del Magisterio, cual es cursar la enseñanza del latín en nuestras Escuelas Normales.

Afirma el articulista, que ese estudio se impone, como algo imprescindible.

Las excelencias de la lengua latina las define así:

«Esta lengua clásica, muerta, que es la más armoniosa, flexible y musical entre todas las de su género, pide a todas luces, una cabida en los estudios del Magisterio primario por ser la base de las lenguas que en la susodicha carrera se estudian.

¡Oh, qué fácil se le presentan los estudios a quienes poseen algunos conocimientos terminológicos! ¡Y cuán difíciles a los que los desconocen! He aquí porqué uno de los mayores éxitos de la reforma del Bachillerato ha sido introducir la Terminología en sus estudios.

La mayoría de los alumnos de las Normales son libres, los cuales estudian sus asignaturas sin explicación de ningún profesor, o a veces, con ayuda del maestro de su pueblo. Y como ninguno de los dos, por regla general, conocen esta utilísima lengua en la que Virgilio, Juvenal, etc., derramaron las sublimidades de su inspiración, incurrirán al estudiar la Historia Natural, en infinitud de errores. Pues todos sabemos que en ella abundan los nombres científicos—principalmente el de los géneros—en esa lengua, y que es necesario conocer, a los cuales no saben darle la debida interpretación, tergiversándolos.

A esta asignatura podía dársele cabida en los estudios del Magisterio muy fácilmente, sin necesidad de hacerle a los alumnos la carrera más difícil, antes al contrario, más científica y fácil.

Se exigen, actualmente, cuatro cursos de Historia general y especial de España.

¿Porqué no simplificar esa asignatura un poco dividiéndola en dos cursos? ¿O que en la Historia es necesario saber las cosas más insignificantes? Muchos son los que propalan que esa asignatura debiera desterrarse de la enseñanza primaria por las consecuencias nefastas que a veces ocasiona. Pero dejemos eso.

Yo creo, benévolo y amigo lector, que dos cursos de Historia serían lo bastante para la formación de un maestro, y los otros dos, que quedan libres, reemplazarlos por los de Latín. Así se mejoraría un poco la cultura del educador. Porque además de aumentar su nivel cultural, ambas gramáticas que en sus estudios figuran, podrían aprenderlas con solidez, y singularmente la francesa, que tan poco suelen saber la mayoría de los maestros.»

Un gitano honrado

«Parrita» el chava gitano, vendió en diez reales el pollito que había «nicabado» en la huerta chiclana.

No era «Parrita» de los que hurtaban por vicio o necesidad. Esta vez lo había hecho obligado por la desmedida afición que sentía por las corridas de toros y porque Cagancho, el torero Cañi, trabajaba aquella tarde en la plaza de San Fernando.

Con los diez reales ya tenía para la entrada de sol, pero le faltaba para el viaje y volver a la huerta por otro pollito, era peligroso.

—¿Quién me va a emprestar los dos «calas» pa el viaje? ¡Nai! ¡Cualquiera le pía a mi pare ese dinero pa vé los toros, con las moras que está pasando desde hace dos meses que no pela un burro!

Y mientras esto monologuaba, observó que el reloj de la tienda «El Pájaro» marcaba las tres y no «vislumbrando» donde sacar el importe del viaje, andando se dirigió de Chiclana a San Fernando, tateando un pasadoble torero.

Llevaba una hora de flamenco caminar e iba pensando en «partirse» las

Jurisdicción contenciosa

Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo

Del «Boletín Oficial»:
TRIBUNAL SUPREMO

D. Luis Beltrami Urquiza, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Marina en 18 de Septiembre 1928, sobre pago de multa.

Lo que en cumplimiento del art. 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 5 de Febrero de 1929.—El secretario decano, Julio del Villar.

Ante este Tribunal se ha presentado escrito por el procurador don Manuel González Collado, a nombre de don José Jiménez Lebrón, fechado el 21 del actual, interponiendo recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz de 7 de Diciembre último acordando la destitución del Sr. Jiménez Lebrón como médico de la Beneficencia municipal, y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso en providencia del día de hoy, se ha acordado por el Tribunal, conforme dispone el art. 30 de la vigente Ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, como se efectúa, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Cádiz 25 Enero 1929.—El secretario del Tribunal, Antonio López.—V.º B.º: El presidente del Tribunal, Manuel Fernández.

FABRICA DE PAN

DESAMPARADOS N.º 6

Esta modesta casa, ofrece a su distinguida y numerosa clientela (de Cádiz y S. Fernando) la selecta y reciente elaboración de Pan de Lujo denominada: CATALÁN; MADRID; VIENA y FRANCÉS, cuya bondad es orgullo profesional del dueño JUAN ANTONIO CORTES MARQUEZ

que lo cifra en el dominio del oficio de PANADERIA, al que siempre dedicó sus mayores desvelos y más eficaz constancia, cuya apreciación ruega le sea como único premio, JUZGADA POR EL IMPARCIAL Y RESPETABLE PÚBLICO CONSUMIDOR.

Las precedentes opiniones son dignas de consideración.

Las suscribe don Manuel Fernández Novoa, en «El Faro de Vigo» y nosotros tenemos complacencia en reproducirlas, por estar de acuerdo en la conveniencia de que sepan «Latín», los beneméritos alumnos de nuestras Escuelas Normales. Esa lengua clásica ha de ser muy útil al futuro Magisterio, dándole sapiencia ante propios y extraños, en los pueblos donde ejerzan su noble ministerio educacional.

M. R.

Toros y toreros

Nos dicen que la temporada taurina en Alicante será el 12 de Mayo, lidiándose reses de Pérez Tabernero, para «Chicuelo», Antonio Márquez y Vicente Barrera.

Se ha constituido la Sociedad que ha de regir la plaza de toros de Alicante y que la integran los señores Gálvez, Soriano y Escudero.

El arriendo es por dos años y el representante de dichos señores en Madrid, es el apoderado don Manuel Acedo.

Ha quedado ultimado el cartel taurino para la feria de Castellón.

Como Barrera no puede llegar a tiempo para tomar parte en esa corrida, ha sido contratado Antonio Márquez, que alternará con Marcial Lalandia y Antonio Posada, que lidiarán reses de Albarrada.

La empresa estaba en tratos con Félix Rodríguez, y no ha llegado a un acuerdo con este diestro, porque pretendía imponer a «Valencia II».

La novillada de inauguración en la plaza de Almería será el Domingo de Resurrección y la torearán «Gordillo», «Maera» y «Revertito».

Las reses son de Conradi.

El 30 de Marzo, Sábado de Gloria, torearán mano a mano en Cartagena, «Chicuelo» y «Gitanillo de Triana».

El joven novillero cordobés Manuel Hucha Ruiz, tiene firmadas hasta hoy las siguientes fechas: 9 y 15 de Abril, en Almodóvar del Río; 17, en El Carpio; 2 de Mayo, en Badajoz y 4 en Lora del Río.

Además se halla en tratos con las empresas de San Fernando, Utrera, Córdoba, Nerva y otras plazas.

Es muy posible que la Empresa de Jerez lo tenga en cuenta para una de las novilladas que se proyectan.

El apoderado de Martín Agüero, don Enrique Lapouhde, ha firmado con la Junta de la plaza de toros de Bilbao, cuatro corridas para su poderante, en la cantidad de 9.500 pesetas cada festejo.

En Mayo toreará la corrida del Conde de la Corte, y en Agosto el primer domingo, reses de don Julián Fernández, y dos laborables con bichos de Miura y Pablo Romero.

Se ha celebrado en Córdoba la tía y herradero de la ganadería de Pérez Hermanos, actuando en ella los novilleros cordobeses «Cantimplas», «Machaquito» y «Cagancho de Córdoba».

En Madrid se ha recibido una noticia cablegráfica de Colombia diciendo que el espada madrileño José Paradás, repuesto de la grave cortada que sufrió el día 16 de Diciembre último ha reaparecido en la plaza de Calí estoqueando, con éxito grande, cuatro toros de la ganadería de Cabú, y que ha sido ovacionado con entusiasmo.

DON SENSATO

VIDA RELIGIOSA

Parroquia de San Lorenzo

Sermones que se han de predicar en esta Parroquia en el Triduo de Desagravios de Carnaval y durante la Santa Cuaresma del año 1929.

MES DE FEBRERO.—A LAS 17 HORAS

Domingo día 10, D. Juan Cañas Carrasco, teniente del señor Cura: lunes 11, D. Juan M. Piña Mayo, coadjutor auxiliar; martes 12, D. José Rodríguez Landeira, coadjutor.

SANTA CUARESMA.—AL TOQUE DE ORACIONES

Miércoles día 13 (ceniza), el P. Cañas; viernes 15, P. Rodríguez Landeira; domingo 1.º de Cuaresma, día 17, P. Piña; miércoles 20, P. Caña.

TRIDUO DEL SANTO CRISTO DE LA EXPIRACIÓN

Viernes día 22, P. Rodríguez Landeira; sábado 23, P. Piña; domingo segundo de cuaresma, día 24, a las once y media, función solemne con pangeirico a cargo del Sr. D. José Llauredó, capellán de la Armada. Domingo por la noche, el P. Cañas; viernes 27, P. Rodríguez Landeira.

NOVENA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LOS AFLIGIDOS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESCONSUELOS.

Jueves 28 y del 1.º al 8 de Marzo, D. Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, cura párroco, domingo 3, función solemne de la Cofradía, con pangeirico a cargo del mismo señor cura; domingo 10 Sr. Cura; miércoles 13, P. Piña; viernes 15, P. Cañas.

El sábado 16 de Marzo, solemne ne septenario de Nuestra Señores de los Dolores, cuyos sermones lo mismo que el pangeirico de la fiesta están a cargo del presbítero monseñor D. Rafael Aubroy Navarro, Prior de la V. O. T. y Beneficiado de la santa iglesia Catedral.

Adoración Nocturna.—Vigilias de Carnaval

De conformidad con lo que dispone el art. 138 de nuestro Reglamento, se celebrarán (D. M.) este año, como en los anteriores, cinco Vigilias de Carnaval en las noches del 9, 10, 11, 12 y 16 por los Turnos que se anuncian en el Real Servicio Eucarístico.

Siendo la intención de estas Vigilias reparar las ofensas que en estos días se infieren a S. D. M., el Consejo espera del fervoroso celo de los Adoradores que todos asistirán a ellas bien penetrados de desagraviar a Nuestro Señor de las ofensas que recibe, y que procurarán atraer a esta Obra nuevos socios, para que a la reparación y el desagravio, sean practicados por el mayor número posible de fieles amantes de Jesucristo, Rey Sabero de nuestros almas.

Como el Reglamento permite la asistencia a estas Vigilias de los Adoradores de los otros Turnos que no estén de guardia, el Consejo vería don agrado que se aprovecharan de esta gracia cuantos puedan hacerlo sin daño para su salud, ofreciendo así a Nuestro Señor un testimonio de su amor y de su fidelidad a los deberes que imponen el Real Servicio de su Divina Persona.

Turnos de Tarsicos

El Turno número 1, celebrará su Vigilia ordinaria del mes, en las Escuelas Pontificias de Ntra. Sra. del Rosario (vulgo de la Viña) en la tarde del día 9 a las tres y la Santa Misa y Sagrada Comunión, el 10 a las ocho y media de su mañana.

Será aplicada por la intención de doña María Jesús Aranda.

El Turno número 3, del Colegio del Niño Rey de los Corazones, la celebrará en la Capilla de las RR. Madres Reparadoras, el día 9, a las tres de la tarde, y la Santa Misa y Sagrada Comunión, el día 10 a las nueve de la mañana.

Será aplicada por la intención de doña Manuela Aciego, viuda de Mafiolí.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Excm. Comisión Provincial mañana sábado, nueve de Febrero de 1929, a las 15 y 15 horas.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Idem relativo a un enfermo de lepra.

Oficio de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, comunicando acuerdo de trasladar las dependencias del mismo a otro edificio.

Instancia del arrendatario de los servicios de Bar y Restaurant del Balneario de Nuestra Señora de Palma y del Real, solicitando se acuerde la rescisión del contrato.

Expediente de jubilación de una Hermana de la Caridad de la dotación de la Casa Matriz de Expositos.

Idem referente a traslados de enfermos crónicos del Hospital Mora al Hospicio de esta ciudad.

Idem de reclamación de honorarios por reconocimientos de dementes.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de Beneficencia Provincial.

Idem relacionado con la Exposición de Barcelona.

Idem para designación de un señor Diputado que forme parte del Patronato de la Estación Sericícola y de Industrias Zoogenas en el Puerto de Santa María.

Informe con motivo de escrito de Don Juan Luis Vassallo Parodi, que tiene solicitada pensión para estudios de escultura.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 8 de Febrero de 1929

Vapores «Santa María P», «San Jorge», «Juanito», «Emilia» y «Plus Ultra».

Pesca desembarcada el día 8 de Febrero

Vapores «Santa María P», del armador don Manuel Fernández Pujol, 225 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, gallos, cachuchos y besugos.

Vapor «Emilia», del armador don José Monis, 87 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Vapores «Juanito» y «San Jorge», del armador don Luis Beltrami, 116 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Plus Ultra», del armador don Miguel Ojeda, 31 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 195 a 175; pescadillas gordas, 110 a 101; terciadas, 88 a 60; rape, 97; gallos, 79; cachuchos, 40 a 35; besugos, 48.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3'75; pescadillas, 2'40; besugos, 2'25; gallos, 2'25; lenguados, 8'50; calamares, 4'50.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

Expediente del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Idem del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda al kilómetro 612 de la de Madrid a Cádiz por las cañadas de Bornos y las Tablas.

Instancia de don Gaspar Fernández de León, interesando subvención para su obra «Guía Anuario del Departamento de Cádiz».

Balace de operaciones de contabilidad del pasado mes de enero.

Cuentas de bagajes de varios Ayuntamientos.

Padrón de Cédulas personales de Benaocaz de 1929, y expedientes relacionados con cédulas personales.

Salve Vd. sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 ENFERMOS de todas las edades, tratados con EL IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con EL IRIDAL los miopes y los próbats recobran la vista normal; la conjuntivitis; la blefaritis; el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos, sepálo usted bien; para los síntomas inquietantes que usted siente el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted el folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rb. Cataluña, 122.—BARCELONA.

El domingo es Carnaval

Un descubrimiento parecerá nuestra noticia titular.

Pero... hay, que recordarlo en evitación de olvidos.

Es de repetir, para los desmemoriados, que habrá baile en el Teatro Principal, los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata.

Habrà gran concurso de máscaras, conforme al programa siguiente, con los premios que se expresan:

Segundo día (lunes):

1.º Un mantón de Manila, de talle, bordado en colores, obsequio de los almacenes «La Innovación», el cual estará expuesto en los escaparates del citado establecimiento.

2.º Una caja de 12 botellas manzanilla «Pastora», regalo de los señores D. Pedro Rodríguez y hijos.

Tercer día (martes):

1.º Una caja con 24 medias botellas de la excelente manzanilla «Gabiela», preferida por los buenos inteligentes.

2.º Una caja con 12 medias botellas de amontillado fino y Oloroso viejo, obsequio de D. J. González.

3.º Una caja con 25 octavitos de aperitivo «Sansón», de la casa de los señores hijos de D. Antonio Barceló.

Domingo de Piñata:

1.º Una figura «Pierrot», regalo del «Bazar Europa».

2.º Una figura representando «Las mujeres de Lacuesta», obsequio del Bazar de objetos para regalos, «Azcoytia».

Creemos que tan atractivo programa será bastante «llenar» el clásico teatro en las noches del próximo Carnaval, fiesta la más «típica» de cuantas celebra Cádiz, desde los albores del siglo XIX, de feliz memoria para los viejos, que alcanzamos los tiempos de esplendor del Teatro Principal.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez

Por considerarlo de interés, reproduciremos mañana sábado 9, el extracto del

Nuevo Reglamento de circulación de 7 Julio 1928

con las penalidades que, por las infracciones que se cometan, han de ser aplicadas. Esta reproducción la haremos en folletín encuadernable, pudiendo adquirirse completo y cosido en cuaderno, en nuestro taller o en la

LIBRERÍA: COLUMELA, 23

y Útiles de escritorio

DUQUE DE TETUÁN, 15

por el precio de 25 ctmos.

Sucesos locales

Un buzo a punto de perecer ahogado

Cuando se disponía a efectuar un reconocimiento en el fondo del remolcador «San Antonio», el buzo del Di. que Seco llamado Pedro Conde, tuvo la desgracia de resbalar y caer al mar.

Como llevara puesto el traje de buzo, a excepción de la escafandra, y debido al peso del mismo, si no acuden a tiempo para auxiliarse, hubiese perecido ahogado.

Con toda urgencia se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

Recibió asistencia de asfixia por inmersión.

Debido a su estado, el buzo quedó hospitalizado, ocupando una cama de la Sala del Cristo.

Como se sabe, dicho remolcador se halla en la dársena principal. Es el que hace unos días sufrió una seria avería en el fondo.

El accidente ocurrió en las primeras horas de esta mañana.

El Pedro Conde tiene su domicilio en la calle del Duque núm. 7.

Las autoridades de Marina intervienen en el accidente.

Mujer golpeada con un bastón

A Adela Alcántara Peña, de 48 años, que habita en Misericordia número 3, primero, izquierda, la golpearon con un bastón en la calle Libertad.

La agresión no tuvo consecuencias, habiendo presentado la denuncia.

El denunciado se llama Juan Alvarez Montesinos, de 48 años, con domicilio en Libertad núm. 3, primero.

Caida

La mujer Josefa Otero Luna, de 53 años, cayó en su domicilio, Lubet núm. 20.

Se causó herida contusa en forma estrellada en la región frontal y erosiones en la nasal y epistaxis traumática.

Eso fué lo que le apreciaron en la Casa de Socorro, en donde fué curada.

El pronóstico, reservado.

Dos obreros lesionados en las obras de la Plaza de Toros.

Hallándose subidos sobre un andamio en las obras de la nueva Plaza de Toros, sufrieron una caída desde una altura de tres metros dos obreros albañiles.

Estos llámanse Manuel Ragel García, de 31 años, con domicilio en Sargento Daponte número 5, 2.º y Carlos Bilbao González, de 30 años, habitante en Concepción Arenal núm. 2.

Como al ocurrir el accidente se hallasen heridos ambos obreros, se les trasladó a la Casa de Socorro del distrito.

Los facultativos de guardia de la misma le apreciaron al primero fractura de las costillas 9.ª y 10.ª, izquierda.

El Carlos fué curado de herida contusa de dos centímetros en la región

parietal derecha y contusión de segundo grado en la lumbar.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron a sus domicilios.

Del accidente dióse cuenta a las autoridades competentes.

Enferma

Por hallarse enferma en la vía pública fué llevada a la Casa de Socorro la mujer Consuelo Romero Orellana, de 45 años, con domicilio en Segismundo Moret, 39.

Después de atendida, pasó a su domicilio.

Cuestión resuelta a golpes.

Por asuntos de trabajos, sostuvieron una violenta discusión los obreros de las obras de la Plaza de Toros, José García Sánchez, de 42 años, con domicilio en Gas, 17, y Vicente Jiménez Lebrón, que vive en Teniente Andújar, 27.

De las palabras llegaron a los hechos, y al José García tuvieron que curarlo de lesiones de pronóstico leve en la Casa de Socorro.

Lo asistieron de contusión de 2.º grado en el labio inferior y de erosiones en el dorso de la nariz.

El agresor se dió a la fuga después de cometer dichos malos tratos.

Presentó la denuncia el lesionado.

Un resbalón.

Lo sufrió en la escalera de su domicilio, Arrecife, 86, el niño de 5 años José Barquín Badallo.

En la Casa de Socorro, lo curaron de hemorragia cerebral traumática, de pronóstico reservado.

Luego pasó a su casa y hasta otra.

Otra más

El niño de 5 años, José Canqui Medalla, que vive en Avenida de Cayetano del Toro, 68, resultó con hemorragia cerebral traumática.

También se había caído.

Lo curaron en el Hospital Mora.

Por su estado, quedó en el mismo ocupando la cama número 42 de la Sala de San Antonio.

Y van cuatro.

Otra caída. La cosa está de accidentes caimales.

A María Victoria García, niña de 8 años, la curaron de contusión de hematoma en la región frontal-superciliar y herida contusa de medio centímetro en la rotuliana izquierda; pronóstico reservado.

La lesionada vive en Gaicoechea 3, y la asistieron en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Accidente

En la calle de Isaac Peral sufrió un accidente el joven de 17 años, Manuel Gutiérrez, que vive Alonso el Sabio, núm. 16.

En el cercano establecimiento lo asistieron de herida contusa de 1 centímetro en la región frontal y ataque epiléptico.

Por un gato

En el Hospital de la Misericordia, curaron a Carmen Castañeda, de mordedura en la externa de la pierna derecha.

Le había mordido un gato.

Nuevas Leyes

Estatuto de Recaudación. Edición oficial. 4 pesetas.

Contribución Industrial. 2.ª edición oficial, con la legislación complementaria hasta fin de 1928.—5 pesetas; en tela, 6 pesetas.

Contribución de Utilidades. 2.ª edición oficial, con la legislación complementaria hasta fin de 1928.—4 pesetas; en tela, 5 pesetas.

Mutualidad Industrial. Estatuto y Reglamento.—1 peseta.

«Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: PRECIADOS, 1 Librería: PRECIADOS, 6

Correspondencia: Apartado 12 250

MADRID

Apuntes de sociedad

D. Jacobo Brú, ingeniero holandés llegó de Huelva.

De Sevilla, llegó el capitán de Aviación, don Modesto Aguilera.

Embarcó para Buenos Aires el periodista don Gerardo Pardos Fernández, llegado de la Corte.

Llegó de Madrid con su señora e hija, el doctor en Ciencias, don Roberto Mur Pour.

Marcha a Algeciras el médico norteamericano don Mauricio Ostheimer.

El abogado don Luis Molini y Avilés, llegó de Sevilla.

Para La Laguna embarcó el catagráfico don Teófilo Gaspar y Arnal, que procede de Madrid.

D. Ernesto Bass, ingeniero inglés, marchó a Sevilla.

Del Ayuntamiento

Telegramas

El Sr. Alcalde ha recibido los siguientes:

«Agradezco vivamente a su señoría, la expresión de cortesías y augurios que me envía, esperando que la llegada a Cádiz del navío italiano estreche más aún los lazos y vínculos de unión entre España e Italia.—Ministro de Comunicaciones, Ciano.»

Agradezco vivamente telegrama interesándose por mi salud y envío afectuoso saludo extensivo a la Corporación.—Calvo Sotelo.

Para el parque infantil

Esta mañana se efectuó la entrega de los terrenos situados entre la Cuesta de las Calesas y la estación del ferrocarril, para destinarlos a parques de recreos infantiles, según acuerdo municipal.

Asistieron el teniente de alcalde señor Grosso, secretario de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda y arquitecto municipal Sr. Hidalgo y por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, el Sr. Jefe de la estación de Cádiz.

Las obras comenzarán inmediatamente, habiendo quedado ya cerrado todo tránsito por aquellos lugares.

El primer teniente alcalde

Restablecido del ataque gripal que sufría, asistió hoy a su despacho de la Casa consistorial, el primer teniente de alcalde Sr. Picardo.

Nos alegramos.

Farmacia municipal

En el día 6 se despacharon 466 recetas.

Ayer se expendieron el número de 421.

Movimiento de caja

Importe de lo recaudado el día 6 de Febrero, pesetas 10.324'51.

EDICTO

Acordadas por este Excmo. Ayuntamiento las obras de renovación y mejora del Paseo de Canalejas y calle de Isaac Peral de esta ciudad, a satisfacer los gastos de las mismas, como sigue:

Calle de Isaac Peral, la totalidad del costo de la renovación de aceras, y de la pavimentación el 25 por 100.

Se han formalizado los documentos exigidos por el artículo 350 del vigente Estatuto municipal, que han de constituir, en unión con las normas para hacer efectivas las contribuciones especiales, aprobadas por el Pleno en 15 de Junio de 1928, la Ordenanza aplicable, salvo las reclamaciones que pudieren formularse,

Tales documentos estarán expuestos a disposición de quien quiera examinarlos, en la Secretaría de la Excelentísima Corporación, durante un período de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» en los cuales treinta días y siete días después, se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones de los interesados.

Son interesados legítimos, a los efectos del examen de los documentos referidos y tienen, por tanto, derecho a reclamar: 1.º los propietarios sometidos a las contribuciones especiales, y 2.º los contribuyentes, en su caso, por cualquier gravamen municipal que tengan el carácter de subsidiarios, según el artículo 534 del citado Estatuto.

Con arreglo al artículo 351, los propietarios comprendidos en el antes expresado número primero, podrán impugnar:

a) La inclusión propia.

b) La exclusión de otros propietarios.

c) Cuando sea estimada excesiva la cantidad repartida.

d) Contra las cuotas individuales.

Los que tienen la cualidad de subsidiarios pueden impugnar:

a) La exclusión indebida de los obligados a contribuir.

b) La cantidad acordada repartir entre los propietarios.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido, se pone en conocimiento general.

Cádiz a siete de Febrero de mil novecientos veintinueve.

El Alcalde, RAMÓN DE CARRANZA.—El Secretario, FERNANDO DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

Edicto

Acordadas por este Excmo. Ayuntamiento obras de pavimentación y reformas de las plazas de Isabel II y de Méndez Núñez y calle de González Tablas de esta ciudad, a satisfacer los gastos de las mismas, como sigue:

Por pavimentación, el 25 por 100 los propietarios de las fincas de cada acera.

Por primer establecimiento de ace-

ras, el coste íntegro en los dos metros fronteros a la línea de fachada.

Por la renovación de aceras, la totalidad del costo.

Se han formalizado los documentos exigidos por el art. 350 del vigente Estatuto Municipal, que han de constituir, en unión con las normas para hacer efectivas las contribuciones especiales, aprobadas por el Pleno en 15 de Junio de 1928, la Ordenanza aplicable, salvo las reclamaciones que pudiesen formularse.

Tales documentos estarán expuestos a disposición de quien quiera examinarlos, en la Secretaría de la Excelentísima Corporación, durante un período de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial», en los cuales treinta días, y siete días después, se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones de los interesados.

Son interesados legítimos a los efectos del examen de los documentos referidos y tienen por tanto, derecho a reclamar: 1.º los propietarios sometidos a las contribuciones especiales, y 2.º los contribuyentes, en su caso, por cualquier gravamen municipal que tengan el carácter de subsidiarios, según el art. 534 del citado Estatuto.

Con arreglo al art. 351, los propietarios comprendidos en el antes expresado número primero, podrán impugnar:

a) La propia inclusión.

b) La exclusión de otros propietarios.

c) Si fuere estimada excesiva la cantidad repartida.

d) Contra las cuotas individuales.

Los que tienen la calidad de subsidiario, podrán impugnar:

a) La exclusión indebida de los obligados a contribuir.

b) En el mismo caso, la cantidad acordada repartir entre los propietarios.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido, se pone en conocimiento general.

Cádiz a siete de Febrero de mil novecientos veintinueve.—El Alcalde, RAMÓN DE CARRANZA.—El Secretario, FERNANDO DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

PLEURESÍAS CON DERRAME

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación

M. GÓMEZ

MÉDICO

Mendizábal, 10 MADRID

En el Gobierno Civil

POR LOS PUEBLOS

Faltas contra la moral

En Puerto Santa María fué detenido Antonio Gómez Delgado, natural de Huelva, porque presentándose en el recreo «Lonte» trató de ofender a la criada Francisca Arévalo.

Visitas de pésame

Para expresar el pésame por el fallecimiento de la Reina, visitaron al señor Gobernador Civil.

D. Nicolás Alonso, representante de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

D. José Vázquez de la Corte.

D. Francisco García Rodríguez, presbítero.

Sr. Conde de Villamar.

Sr. Presidente del Colegio Pericial Mercantil.

D. Ramón Dolarea-Juez municipal del distrito de San Antonio.

D. Pedro Ogalla Torres.

D. Gregorio Hernández de la Herrera.

Director y secretario de la Escuela Normal de Maestros.

Sr. Teniente Coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

D. Servando Martínez del Cerro.

D. Manuel Ortega Benítez.

M. I. Sr. D. Francisco Duarte.

D. Juan Ríos Sarmiento.

Teniente Coronel, don Francisco González.

D. Antonio Albendin, ingeniero Jefe del Catastro.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Imágenes de Olot: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Tinta Wolfran.—Azul negra.—Colores varios: La mejor.—Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.

El vapor inglés «Scythia» llega con turistas

Esta mañana llegó a este puerto el hermoso vapor inglés «Scythia», que conduce una importante expedición de turistas y que consigna en esta plaza el Sr. D. Harol Sanderson!

Pertenece a la importante Compañía Cunard Line y tiene un desplazamiento de 19.761 toneladas y lo tripulan 420 hombres.

Conduce 327 pasajeros y manda la hermosa nave el capitán R. B. Yrving.

El «Scythia» fundó en bahía y a su llegada se personó a bordo el consignario don Harol Sanderson, en unión de los Sres. Gilabert, apoderado de la casa del citado Sr. Amigueti, los que procedieron inmediatamente a la organización de la primera expedición que marchó a Sevilla en un tren especial a las ocho y treinta y cinco formada por 135 pasajeros, que desde la capital andaluza se dirigirán mañana a Algeciras, donde embarcarán de nuevo en el «Scythia».

Los turistas que se quedaron en nuestra capital, en autos y carruajes se dedicaron durante toda la mañana a recorrer la población y a visitar sus monumentos, de los que hicieron grandes elogios.

Mañana marcharán éstos a Sevilla en un tren especial que saldrá a las 7'45, el cual regresará a las 11'20 de la noche, después de haber pasado el día en dicha ciudad.

El «Scythia», que es uno de los mejores trasatlánticos de la Marina mercante inglesa y que en varias ocasiones ha visitado ya nuestro puerto, realiza en la actualidad un cruceo turístico por el Mediterráneo.

Madrid

Con solemnidad se celebra el entierro de la Reina doña María Cristina. Desde las primeras horas de la madrugada se dicen misas en la capilla ardiente. Oficia el Nuncio y varios otros prelados y oyen misas a diferentes horas la familia Real, Gobierno palatinos, gentiles hombres y otras personalidades.

Madrid.—Desde las primeras horas de la madrugada empezaron a decirse misas en la capilla ardiente.

Oficia el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, arzobispos de Tarragona y Valladolid, obispos de Oviedo y Salamanca.

También dicen misas todos los capellanes de Palacio y varios sacerdotes.

Oyen misa la familia Real toda, con los gentiles hombres y personal palatino.

A las siete y media entran en la capilla para oír misa las clases de etiqueta, autoridades, representaciones diferentes y cuerpo diplomático.

A las once y media llegan a la capilla oyendo misa el Presidente del Consejo general Primo de Rivera y el Ministro del Ejército general Ardanaz.

Poco después llegan los demás ministros.

A las ocho y media se celebró solemne misa de requiem oficiando el Patriarca de las Indias.

Los Reyes en la capilla ardiente.—El Cardenal Primado reza un responso.—Los Reyes se retiran a sus habitaciones.

Madrid.—Los Reyes oyen la misa oficiada por el Sr. Patriarca de la India, en la tribuna baja del centro de la capilla.

Acompañaba a la familia Real los grandes de España, el Gobierno que están al lado de la Epistola y al lado del Evangelio los Cardenales, Arzobispos y Obispos de Madrid, Salamanca, Oviedo, Orihuela, Plasencia, Segovia y Sigüenza.

Terminada la misa dicha por el Patriarca de las Indias, reza un responso el Cardenal Primado Doctor Segura; y finalizado el responso la Familia Real se retira a sus habitaciones.

Dan principio las ceremonias del entierro.—Los grandes de España llevan a hombros el cadáver de la Reina hasta entregarla a los gentiles hombres y Monteros de Espinosa.

Madrid.—Una vez acabado el responso que rezara el Cardenal Primado y después haberse retirado los Reyes, los Grandes de España, llevan el cadáver de la Reina a hombros desde la capilla ardiente hasta el lugar donde esperan los gentiles hombres, mayordomos y monteros de Espinosa, que se hacen cargo de aquel.

El cadáver es depositado en el carruaje fúnebre.—Las cintas son sostenidas por los Monteros de Espinosa.—Formación y marcha de la comitiva.

Madrid.—Los gentiles hombres Mayordomos y Monteros de Espinosa, colocan el féretro en la carroza fúnebre que es un coche estufa con ocho caballos empuñados.

Sostienen las cintas del féretro los Monteros de Espinosa.

A la derecha de la fúnebre carroza marcha el Capitán General a cuyo mando están las tropas que forman en la carrera.

En la Plaza de Armas, se hace cargo del cadáver el Duque de Miranda.

Están presentes comisiones, Guardia civil, Comisión liquidadora del Crédito de la Unión minera de Bilbao, Somatenes de Vizcaya, clarineros y maderos del Ayuntamiento y de la Diputación de dicha región.

Hay también comisiones de los Ayuntamientos de Sevilla y Santander y fuerzas vivas de estas capitales.

Juan A. Cortés recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

A la hora anunciada, se ha celebrado, con toda solemnidad, la conducción del cadáver de la reina doña María Cristina, a la estación del Norte, desde donde será trasladado a El Escorial, para ser inhumado en el Panteón de Reyes.

El feretro iba envuelto en la bandera española.—De Santander se recibe diez y seis preciosas coronas.—Ante el cadáver desfilan los Alabardero y la Escolta Real. Otras interesantísimas noticias.

También figuran en la comitiva los pescadores de Santander que llegaron a Madrid en tren especial.—Otras representaciones

Madrid.—También se encontraban en la Plaza de la Armería al formarse la comitiva que había de llevar hasta la estación del Norte el cadáver de Doña Cristina, una comisión nutridísima que había llegado de Santander en tren especial con muchísimas personas de dicha capital.

Véanse también al Tribunal Supremo, Audiencia de Madrid, Asamblea Nacional, Sección de Aeronáutica y comisiones del personal judicial.

De Santander traen diez y seis preciosas coronas.—La escuadrilla de Cuatro Vientos vuela por encima de la fúnebre comitiva.—Las salvas de la Artillería.

Madrid.—Las representaciones que han llegado de Santander con el fin de asistir al sepelio, han traído diez y seis magníficas coronas.

Una escuadrilla de aviones del aeródromo de Cuatro Vientos voló sobre la comitiva cuando salía de la Plaza de Armas el cadáver de la Reina Madre.

La Artillería hizo numerosas salvas.

A las nueve y media sale de la plaza de la Armería la comitiva.—El orden de la misma.—El féretro aparece envuelto en la bandera española.—La presidencia

Madrid.—A las nueve y media en punto se pone en marcha la fúnebre comitiva.

Cuatro palafreneros carrerista a caballo hacen la descubierta; personal subalterno de caballerizas y dependencia de Palacio, con uniforme a la Federica; Cruz alzada de la Real Capilla; Capellanes de honor y de número; Prelados; Gentiles hombres; Grandes de España; carroza fúnebre, en la que va colocado el féretro envuelto en la bandera española; a los lados de la carroza un piquete de alabardero.

Forman la presidencia del duelo el Duque de Sotomayor, en representación de la Familia Real; Escolta Real y comisiones y representaciones.

Las tropas desfilan ante el cadáver de la Reina.—Ante el Asilo de Lavanderas.

Madrid.—Conforme va pasando la comitiva las tropas que están formando en la carrera desfilan ante el cadáver de la Reina.

Al llegar al Asilo de Lavandera, establecimiento que tanto debe a la caridad de Doña Cristina, se detuvo la carroza fúnebre unos momentos, lo suficientes para que las niñas recogidas en este Asilo oran ante el cadáver.

La escena fué extraordinariamente conmovedora.

Llega la comitiva a la estación del Norte.—El cadáver es esperado por el Gobierno en pleno.—El Nuncio reza un responso.—Entre el público se encontraban el Sr. Sánchez de Toca y otras personalidades

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a la Estación del Norte la carroza que conducía el cadáver de la Reina D.^a María Cristina.

En la estación esperaban la llegada del cadáver de la Reina, el Gobierno presidido por el Marqués de Estella y por el Nuncio de Su Santidad, que rezó un responso.

Por todo el trayecto que recorrió la comitiva y de manera especial en los alrededores de la Estación del Norte, notábase inmenso gentío.

Por entre el público que aguardaba en las proximidades de la estación se

vió al Sr. Sánchez de Toca y otros exministros y altos personajes.

Ante el cadáver desfilan los Alabarderos y la Escolta Real.—El tren que ha de llevar el cadáver

Madrid.—Al llegar la carroza fúnebre, frente a la reja que circunda la estación del Norte se detuvo, desfilando ante aquélla los Alabarderos y la Escolta Real.

El tren que han de conducir el cadáver hasta El Escorial se compone de ocho vagones de primera y un furgón de lujo cubierto con paños negros.

Es depositado el féretro en el furgón.—Los que dan guardia.—A las once sale el tren para El Escorial.—Conduce la máquina el Duque de Zaragoza.

Madaid.—Es depositado el féretro en el furgón por alabarderos y monteros de Espinosa.

A las once en punto sale el tren de agujas.

La máquina de este tren va mandada por el duque de Zaragoza.

El Nuncio de Su Santidad reza un responso.

Acompañan al cadáver el Duque de Sotomayor, el Ministro de Gracia y Justicia y el personal palatino.

Desde primeras horas gentío en las calles de El Escorial.—Los que llegan de Madrid.

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy, por las calles del Escorial desfilaba inmenso gentío esperando la hora de llegada del tren que conducía el cadáver de la Reina Madre.

De Madrid llegaron muchos autos con muchas personalidades y también los trenes trajeron grandes contingentes.

Las fuerzas que formarán serán mandadas por el general Rodríguez Lara.—En la estación se prepara un local para depositar el cadáver.

Escorial.—Las fuerzas militares que han de formar en el trayecto que ha de recorrer la comitiva desde la estación al Panteón serán:

Una sección de Artillería, Regimiento de Caballería de María Cristina y el batallón de Lanzarote.

Estas fuerzas serán mandadas por el General Sr. Rodríguez Lara.

En esta estación de ferrocarril se ha habilitado un local para depositar el cadáver, local que se ha tapizado con crespones negros.

Desde las primeras horas afiuye a la estación inmenso gentío.

El tren fúnebre entra en agujas.—Los que aguardan la llegada del cadáver.—La fuerza militar que rinde honores.

A las doce y ocho minutos entra en agujas el tren que conduce el cadáver de la Reina Cristina.

En los andenes esperan las autoridades locales y comisiones y representaciones.

Rinde honores al cadáver el regimiento del Rey y la banda de Cazadores.

Formación de la comitiva

El coche estufa sale seguido por otro de París de media gala.

Sigue la Escolta Real en dos filas: Gentiles hombres; Grandes de España; Mayordomo de Palacio.

Presiden el duelo el Ministro de Justicia y los Duques de Sotomayor y Miranda.

Cierra la comitiva la fuerza militar.

Llega el cortejo a la Lonja, depositando el féretro sobre una mesa en el patio de reyes.—Un responso del padre Zarco.—El duque de Sotomayor entrega al prior de los agustinos una carta del soberano.

Escorial.—A la 1^a 10 minutos llega

el cortejo fúnebre a la Lonja, y el féretro es depositado sobre una mesa en el patio de reyes.

Se reza un responso por el Padre Zarco.

El Prior de la Comunidad Agustina recibe de manos del duque de Sotomayor una carta del Soberano en la que D. Alfonso le ordena se haga cargo del cadáver de su madre.

El ministro de Justicia levanta acta del momento.

En la Capilla.—El obispo de Sión reza un responso.

Una misa por el P. Zarco.—Otro responso del Primado.

El Escorial.—En la Capilla se reza un responso por el Obispo de Sión.

El féretro se coloca en la capilla donde un severo catafalco, y la cabeza de Su Majestad Doña Cristina, se apoya sobre rico almohadón con la corona real.

Se dice una misa que es oficiada por el Padre Zarco y el Cardenal Primado: al final de esta misa reza también un responso.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 577.

Eu el Panteón de Reyes.—El Prior ordena a los albañiles que coloquen el cadáver en el lugar que ha de ocupar durante cuarenta años.

Escorial.—Desde la capilla el féretro es llevado por los Monteros de Espinosa al Panteón de Reyes, donde ha de ser inhumado.

El Prior ordena a los albañiles que levanten el tabique que ha de ocultar la caja, en cuyo lugar ha de permanecer cuarenta años.

Válvulas Philips "MINIWATT"

A la conquista de la perfección en radiotelefonía se ha llegado con el empleo de las nuevas válvulas PHILIPS "MINIWATT" A. 442, A. 415 y B. 443. A. 442—Lámpara amplificadora de alta frecuencia con rejilla blindada. Factor de amplificación 150. A. 415—Detector de gran insensibilidad. Inclinación 2. B. 443—Válvula especial para gran amplificación final. Factor de amplificación 100.

DE VENTA EN TODAS PARTES Pida folleto detallado a PHILIPS RADIO MADRID - BARCELONA - BILBAO

Doblan todas las campanas de la ciudad.—El público de El Escorial llora la pérdida de la Soberana

Escorial.—Las campanas de todas las iglesias de la localidad tocan a duelo.

El dolor del vecindario es grandísimo.

Una nota oficial del Gobierno sobre los pasados sucesos

Madrid.—Esta tarde facilitaron a la prensa la siguiente nota oficial:

«El Jefe del Gobierno cree un deber dar a conocer, porque en él expresa su juicio sobre los pasados sucesos, el siguiente telegrama que ha hecho correr a todo el mundo con el propósito de contrarrestar la campaña exagerada y de lamentables consecuencias para España en orden a su prestigio y economía.

Mucha prensa extranjera mal informada por sus corresponsales sobre exagerados sucesos en España que no han pasado de conatos, lo atribuyen a malestar de la opinión del pueblo, cuando es lo cierto que no se ha tratado más que de una vulgar conspiración política, estilo español de mediados del siglo XIX tramada por un traveso y soberbio político del viejo régimen apoyado por antipatrióticos discurtos aun latentes en parte oficiales del arma de artillería, desde que se dió su legislación de ascensos.

En Valencia, el día llamado del complot, se celebró el partido de campeonato nacional del fútbol con orden y entusiasmo.

Asistieron más de 30 mil espectadores a todo enredo político.

Las Sociedades obreras de todos los matices rechazaron la propuesta de revolución, contestando que la Dictadura es la que les ha proporcionado más trabajo, mejores jornales y una legislación más comprensiva y en el resto de España solo se han alzado cientos de miles de voces para protestar airadamente contra los perturbadores, pidiendo se les castigue con rigor.

Esta es la verdad.»

Cotizaciones de Bolsa

Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano en Cádiz

Día 7 de Febrero de 1929

	Hoy	
Interior 4 por ciento	75'25	75'50
Amortizable 5 por ciento ojeo	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento 1917	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento 1926	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento 1927 con impuesto	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento sin impuesto	00'00	00'00
Exterior 4 por ciento	87'10	87'10
Cédulas 4 por ciento Banco Hipotecario de España	92'50	92'00
Cédulas 5 por ciento Banco Hipotecario de España	101'25	101'00
Cédulas 6 por ciento Banco Hipotecario de España	00'00	111'50
Acciones del Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	585'00	586'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	00'00	00'00
Acciones pte enteras de la Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones ordinarias de la Sociedad General Azucarera	62'50	62'00
Acciones Compañía de T. bacos	239'00	00'00
Acciones f. c. Norte de España	623'00	00'00
Acciones f. c. M. Z. A.	589'00	588'00
Francos	24'60	25'00
Libras	31'30	31'10
Dollars	06'46	00'00
Marcos	00'00	00'00
Liras	00'00	00'00

salió a la plaza de Armas se cambió la guardia exterior de Palacio, que había sido reforzada con motivo de los actos del día, y todas estas tropas rindieron honores al cadáver de la Reina Cristina.

Tras de uno de los balcones de Palacio, en la Plaza de la Armería, presencia la salida del cadáver de su augusta madre nuestro Soberano.

Otros detalles—La corona que el Rey dedica a su augusta madre

Madrid.—El interior del carruaje fúnebre estaba forrado de tisú de oro y la bandera española.

Sobre el féretro una corona de violetas dedicada por el Rey a su augusta madre y con la cinta de los colores nacionales.

Desfilan ante el cadáver de la Reina más de cuarenta mil personas.—Un rasgo emocionante de las Floristas madrileñas a su Reina

Madrid.—Ayer desfilaron ante el cadáver de doña María Cristina, más de cuarenta mil personas, y el Rey die puso que no se suprimiera el desfile hasta que no se terminara la larga cola formada y así se hizo.

Los últimos en desfilan fueron tres mujeres del pueblo que presentaron ante el cadáver varias tablas cuajadas de violetas, con esta sencilla y emocionante dedicatoria.

«A nuestra augusta parroquiana, las floristas de la Puerta del Sol, agradecidas.»

Efectivamente, doña Cristina compraba a menudo violetas en los puestos de estas mujeres, dándoles por su compra cinco pesetas.

El Rey impresionado por el gran cariño de Madrid hacia su madre.

Madrid.—Al conocer el Soberano este rasgo de las floristas se emocionó al ver el cariño inmenso y verdadero del pueblo madrileño hacia su augusta madre.



Llegada de una división de buques ingleses

Esta tarde, serían próximamente las cuatro, cuando llegaron a este puerto, fundeando en la dársena de Capitanía, una división de destroyers ingleses.

La componen nueve buques de dicha clase, y es mandada por el capitán de navío P. S. N. Phillips, B. N.

Tan pronto fundearon dichos buques en el lugar mencionado, se personó a bordo del buque que arbolaba la insignia del jefe de la división, el cónsul de Inglaterra en esta plaza don Haald Scnderson y los oficiales que representaban al Sr. Comandante de Marina y al Excmo. Sr. Gobernador Militar, los que ofrecieron sus respetos en nombre de las citadas autoridades.

Dicha división permanecerá unos días en Gádiz y el Capitán de navío jefe de ella acompañado del Sr. Scnderson empezó a visitar a las autoridades locales.

Viajante

Conocedor del ramo de Máquinas de Escribir y accesorios, se necesita. Inutil solicitar sin buenas referencias.

Dirijirse por escrito a Sección de Publicidad de «La Información», Apartado, 86. Cádiz.

Tip. M. Cerón : D. C. y Valero, 4 : Cádiz

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36 Cádiz

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfono núm. 592

Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José

CADIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo) quincenal, vapor ROMEU, el día 7 de Febrero de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 15 Febrero, el vapor ESCOLANO.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el Domingo 10 de Febrero de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO MIÑO

Saldrá de Cádiz el 11 de Febrero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO GABRIEL

Saldrá de Cádiz el 8 de Febrero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz.

Reservado para

LA INGLESA

Ultramarinos calle Tomás Istúriz

Teléfono, 324

Pida su nota de precios

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Serpentinas y confettis

Duque de Tetuán, 15, derecha :: Cádiz ::



Anúnciese en este PERIODICO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de Febrero.

Próxima salida, el día 12 de Marzo, vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de Febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de Marzo, vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de Febrero.

Próxima salida, el día 28 de Marzo, vapor «Juan Sebastián Elcano».

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Bilbao el día 26 de Enero, de Gijón el 5 de Febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15 de Febrero.

Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a New-York-Cuba

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 27, de Valencia el 28 de Febrero y de Málaga el 2, de Cádiz el 4, de Vigo el 6 de Marzo, para New York Cuba.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Leed EL NOTICIERO

“Fast And Safe“

SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.—RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES Y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESETAS ANUALES.

NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 282

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—pidan nuestra tarifa.